

ESTACION DE SERVICIOS ALOBAMBA CIA. LTDA.

Km. 10 Via Ambato - Rlobamba

Alobamba Telf. 85 92 77

Alobamba , Agosto 31 del 2.002

Señor
CARLOS OSWALDO VILLENA CHAVEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Titulo Cuarto de Contrato Constitutivo de "Alobamba Compañía Limitada" , Usted fue designado PRESIDENTE de la Compañía para un período de un año, debiendo permanecer al frente de sus funciones a partir del 01 de Septiembre del 2002 hasta Agosto del 2003.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las demás atribuciones y cumplir con los deberes que como Presidente le corresponden en los términos del Estatuto Social de la Compañía que constan del Contrato Constitutivo de la misma, celebrado ante el Notario del Cantón Tisaleo, señor Luis Rogelio Paredes Meza, el primero de julio de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el veinte y nueve del Julio de mil novecientos noventa y siete, bajo el numero trescientos nueve (309).

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes.

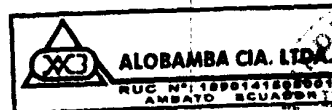

SR. ÁNGEL SALOMÓN BONILLA COELLO
GERENTE GENERAL

Alobamba , Agosto 31 del 2.002.- Con esta fecha acepto el cargo de Presidente de Alobamba Compañía Limitada y me posesiono de él.


SR. CARLOS OSWALDO VILLENA CHAVEZ

CERTIFICO QUE: El Sr. Carlos Oswaldo Villena Chávez con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de Presidente de "Alobamba Compañía Limitada".
Alobamba, 31 de agosto del 2.002


SR. ÁNGEL SALOMÓN BONILLA COELLO
GERENTE GENERAL



- 3 OCT. 2002

NOMBRES: ANGEL SAMON
APELLIDOS: BONILLA COELLO
CEDULA: 180081296-6
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
DIRECCION: ALOBAMBA CENTRO
(Ambato- Ecuador)

NOMBRES: CARLOS OWALDO
APELLIDOS: VILLIENA CHAVEZ
CEDULA #: 180029650-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
DIRECCION: LA ROSALEDA CALLE VASCO DA GAMA #00-009
(Ambato-Ecuador)

zón: Queda inscrito con el N° 356
Presento nombramiento al Registro Mercantil

Ambato, 05 SEP 2002
EL REGISTRADOR

